

**ACTA DE JUNTA ACLARATORIA**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:30 horas del día 13 de diciembre del año 2023 dos mil veintitrés, con relación a la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité **LPL320/2023 "POLIZAS DE MANTENIMIENTO A LA RED MICROONDAS Y RED P25"**, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez en representación de la Unidad Centralizada de Compras y con la asistencia de los siguientes interesados:

	<b>Participante / Empresa</b>	<b>Representante</b>
1	HEMAC TELEINFORMATICA SA DE CV	OMAR CASTILLO HERNANDEZ
2	RSS DIGITAL SA DE CV	ARIEL LEON GUZMAN
3	SGP TECH SA DE CV	DANIEL SEGURA URBANO
4	LUANCO SOLUCIONES EN TECNOLOGIA S DE RL DE CV	MIGUEL APODACA CHAVIRA

Una vez tomada asistencia, se procede a dar lectura a las preguntas de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 de las bases del proceso en mención y las respuestas proporcionadas por la Dirección General de Planeación Tecnológica.

**Inicio de preguntas:****HEMAC TELEINFORMÁTICA SA DE CV**

1. Indica tres enlaces a trabajarse en conjunto con Red Jalisco para sus mantenimientos correctivos y preventivos. ¿Cuál es el alcance en esta póliza para estos enlaces?

R: los mismos que a los otros debido a que se deberán configurar y puesta en marcha para respaldo.

2. ¿Los routers y UPS son parte de esta póliza de mantenimiento?

R: si para considerar la operatividad de la red y proteger la energía de cada sitio.

3. ¿Por motivos de protección de información y datos personales solicitamos no solicitar los comprobantes del IMSS de acuerdo con la ley federal de protección de datos personales, acepta la propuesta?

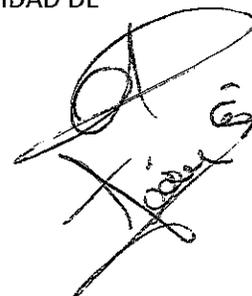
R: Se acepta la propuesta.

4. ¿Cuáles son los enlaces que se tiene pensado realizar la actualización tecnológica?

R: los mas antiguos según el inventario vigente.

**RSS DIGITAL S.A. DE C.V.**

5. **Pregunta 1:** En el anexo técnico partida 1 "RENOVACIÓN PÓLIZA DE CONTINUIDAD DE



OPERACIÓN CON MANTENIMIENTO A LA RED ASTRO DIGITAL P25", inciso 7 "Obligaciones de los participantes" punto 7 dice: "Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa en el cual se especifique que es un distribuidor integrador de sistemas autorizado por la marca y cuenta con su respaldo para ofertar servicios", se pregunta a la convocante lo siguiente:

Para la partida 1, donde el fabricante es Motorola estas cartas cuentan con un proceso de validación minuciosa en oficinas legales del fabricante que usualmente se encuentra en el extranjero, ¿Es posible entregar carta digital con su "Certificado de Finalización emitido por Docusign" mismo que ofrece una mayor seguridad de su originalidad emitida por el responsable del documento?

R: Si, es posible entregar carta digital.

6. **Pregunta 2:** En el anexo técnico partida 1 "RENOVACIÓN PÓLIZA DE CONTINUIDAD DE OPERACIÓN CON MANTENIMIENTO A LA RED ASTRO DIGITAL P25", inciso 7 "Obligaciones de los participantes" punto 9, solicita "Deberá presentar al menos 5 ingenieros certificados en el sistema ASTRO25, emitidos por el fabricante, vigentes y las personas presentadas serán las responsables de realizar las actividades solicitadas".

Para la partida 1, el fabricante como tal no emite certificaciones de esta naturaleza a empleados que no estén trabajando en activo para ellos, por lo que solicito a la convocante nos permita omitir este punto, intercambiando con la evidencia de que contamos con personal que cuenta con la experiencia de más de 2 pólizas de servicio al mismo tipo de sistema en Jalisco. ¿Se autoriza?

R: Entregar certificaciones o carta emitida por el fabricante acreditando la experiencia de los técnicos.

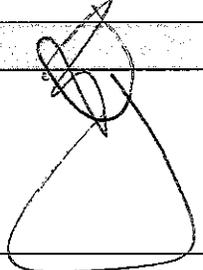
**Fin de preguntas.**

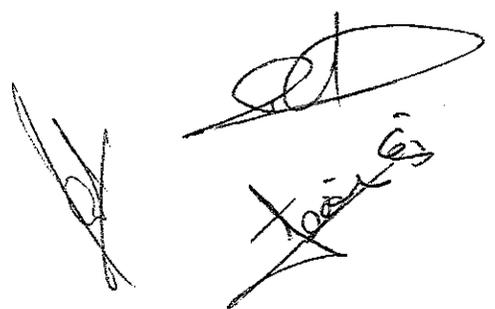
La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL320/2023, para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, por lo cual se da por terminado este acto a las **11:50 horas del día que se actúa**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA-----

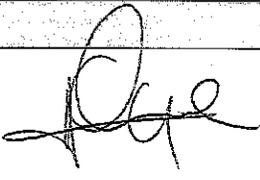
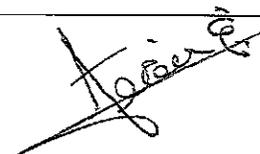
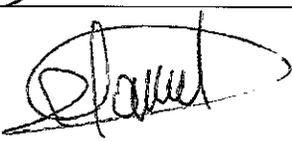
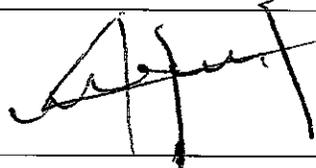
POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Ing. Hugo Sánchez Espinosa	Representante de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones	

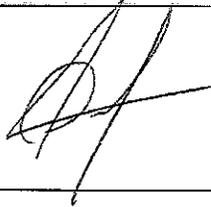




POR LOS PARTICIPANTES:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	
HEMAC TELEINFORMATICA SA DE CV	OMAR CASTILLO HERNANDEZ	
RSS DIGITAL SA DE CV	ARIEL LEON GUZMAN	
SGP TECH SA DE CV	DANIEL SEGURA URBANO	
LUANCO SOLUCIONES EN TECNOLOGIA S DE RL DE CV	MIGUEL APODACA CHAVIRA	

POR EL ESCUDO URBANO C5:

C. Carlos Eduardo González Durón	Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de Escudo Urbano C5 Jalisco.	
-------------------------------------	---	---



